



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20216040691571

Fecha: 17-09-2021



Bogotá, D.C.,
604

Señor(a)
YADIRA HERRERA ROBAYO
CALLE 67 A No. 68G – 45 Apt 30
Ciudad

Tipo de Actuación: **QUERELLA**
Expediente No. **2021604490100716E**
Radicado No. **20216010131822**
R 1218-09

Respetado(a) señor(a):

Atentamente me permito informarle que a este despacho le correspondió el conocimiento y trámite de su queja radicada bajo el número de la referencia, por lo cual, sírvase comparecer al Despacho de la Inspección 10 E de Policía, ubicado en el segundo piso de la Calle 71 No. 73 A – 44 Alcaldía Local de Engativá, el día **02 de diciembre del 2021 a las 10:30 A.M.**, con el objeto de llevar a cabo Audiencia Pública contenida en el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, por presuntos comportamientos contrarios a la convivencia.

Igualmente, se le hace saber que en la misma audiencia podrá exponer los argumentos, aportar y solicitar las pruebas que considere pertinentes. Por último, se le informa que los asuntos que le correspondan a esta Inspección se adelantan garantizando el debido proceso y el derecho de contradicción entre las partes y que la fecha señalada para Audiencia Pública se realizó respetando el orden de llegada de los procesos que cursan en este despacho como lo indica la ley 1952 del 2019.

De igual manera se insta anexar un correo electrónico con el fin de enviarle futuras notificaciones.

Cordialmente,

Edgar Gabriel Castro Rodriguez
Inspección 10E de Policía de la Localidad Engativa

Proyectó: LAURA CEPEDA - Auxiliar Administrativo 10E

Alcaldía Local de Engativá
Calle 71 No. 73 A – 44
Código Postal: 111051
Tel. 2916670 EXT. 2114-2814-2603
Información Línea 195
www.engativa.gov.co

GDI - GPD – F074
Versión: 05
Vigencia:
02 de enero de 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Bogotá, D.C.,
604

Señor(a)
YADIRA HERRERA ROBAYO
CALLE 67 A No. 68G – 45 Apt 30
Ciudad

Tipo de Actuación: **QUERELLA**
Expediente No. **2021604490100716E**
Radicado No. **20216010131822**
R 1218-09

Respetado(a) señor(a):

Atentamente me permito informarle que a este despacho le correspondió el conocimiento y trámite de su queja radicada bajo el número de la referencia, por lo cual, sírvase comparecer al Despacho de la Inspección 10 E de Policía, ubicado en el segundo piso de la Calle 71 No. 73 A – 44 Alcaldía Local de Engativá, el día **02 de diciembre del 2021 a las 10:30 A.M.**, con el objeto de llevar a cabo Audiencia Pública contenida en el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, por presuntos comportamientos contrarios a la convivencia.

Igualmente, se le hace saber que en la misma audiencia podrá exponer los argumentos, aportar y solicitar las pruebas que considere pertinentes. Por último, se le informa que los asuntos que le correspondan a esta Inspección se adelantan garantizando el debido proceso y el derecho de contradicción entre las partes y que la fecha señalada para Audiencia Pública se realizó respetando el orden de llegada de los procesos que cursan en este despacho como lo indica la ley 1952 del 2019.

De igual manera se insta anexar un correo electrónico con el fin de enviarle futuras notificaciones.

Cordialmente,



Edgar Gabriel Castro Rodriguez
Inspección 10E de Policía de la Localidad Engativa

Proyectó: LAURA CEPEDA - Auxiliar Administrativo 10E